



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN CONTROL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 13 de octubre de 2021

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA

28071 - MADRID

TEL: 91 321 40 98 / 41 98

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado Pablo Casado del Grupo Parlamentario Partido Popular en el Congreso

Sr. Casado: Señor Sánchez, es usted presidente del Gobierno por incumplir todas las promesas. Prometió no pactar ni con Podemos, ni con Bildu, ni con los separatistas y aquí está otra vez pactando los presupuestos para seguir en el poder con ellos.

Prometió construir 20.000 viviendas, no ha construido ni una, y encima se va a cargar el mercado de alquiler trayendo aquí una ley chavista. Prometió abaratar la luz, ha subido 500% y está arruinando a hogares y a empresas que ya están hasta cerrando. Prometió no subir los impuestos a las clases trabajadoras. Lleva ya 9.000 millones y dice que hay margen para unos 80.000. Prometió no dejar a nadie atrás, pero según Cáritas ya hay 6 millones de españoles en riesgo de pobreza severa. Prometió empleo para los jóvenes, pero se limita a comprar su voto con bonos peronistas para comprar videojuegos y cómics.

De esto va en sus presupuestos, unos presupuestos que son ruinosos, que son falsos y que nacen muertos.

Se lo dijo el INE la semana pasada y solo ha dicho el FMI ayer. Miente en todas sus previsiones. Vende brotes verdes cuando el desempleo duplica la media europea, cuando debe 400.000 millones de euros al Banco Central Europeo, cuando no es capaz de ejecutar ni el 4% de fondos en todo un año. Esto va a acabar mal por su culpa. Le pasará como a Zapatero y el PP tendrá que volver a rescatar a España por tercera vez.

Pero, ¿por qué no hacer reformas, en vez de seguir despilfarrando con fines electorales? ¿A quién miente usted? ¿A Bruselas, a los españoles o a todos? ¿Va a cumplir usted alguna de sus promesas electorales?

Presidente: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Casado, por su intervención tan ponderada, como suele ser habitual los miércoles.

Decirle que el planteamiento que tiene el Gobierno de España es llegar al 42,6% de cumplimiento de su programa electoral, de su acuerdo de investidura, al finalizar el año.

En todo caso, sí que me permitirá usted, señoría, que diga algunas cosas respecto a su intervención. Y es que yo creo que un político, un dirigente público, debe ponderar y medir sus intervenciones. Sobre todo porque se puede hacer una oposición dura, contundente, pero no hacer declaraciones contrarias, contrarias al interés de España y de los españoles.

Por eso, como usted no rectifica, sino que además persevera, me veo obligado a corregirle públicamente. Mire, España no está en bancarrota, señoría. España crece. España crea empleo. Estamos en niveles de empleo previos a la pandemia. Y



España tiene una prima de riesgo baja. Por tanto, yo no sé a dónde le llevará su oposición.

Pero en todo caso, le pido lo siguiente, señoría, que usted no haga declaraciones que, además de ser falsas, insultan a la inteligencia de los españoles, contraviene el interés de España y de los españoles.

Sr. Casado: Usted confunde la imagen de España con la imagen de su Gobierno, que no puede ser peor.

Pero hablando de promesas incumplidas, usted también ha incumplido una, que es despolitizar la justicia. ¿Por qué traiciona su propia palabra y no permite que los jueces elijan a los jueces? Es que no lo entiende nadie. A nosotros no nos van a mover de la defensa de la independencia judicial, como lo ha exigido la Comisión Europea, ya por escrito en junio. Es su exclusiva responsabilidad este bloqueo.

Pero mientras recupera su palabra, hoy le voy a hacer una propuesta. Renovemos ya los demás órganos constitucionales, como nos obliga la Constitución, en un procedimiento que no socavó el Partido Socialista. Tiene la oportunidad de contestar ahora y también de modificar la ponencia del Congreso Federal, que dice que le prohíbe pactar con el centro derecha y con la que dicen que es la vieja socialdemocracia. Porque esto es el sanchismo, radicalidad y sectarismo envueltos en mentiras y acusaciones a los demás.

Pero ahora la pelota está en su tejado. Reflexione sobre sus cordones sanitarios y sus ataques a las instituciones. Ayer escucho lo que dice la calle de usted. Nosotros no somos catastrofistas. Nosotros lo que pensamos es que usted es una catástrofe para España.

Debería arrimar el hombro y no llevarnos a todos al barranco.

Presidente: En fin, siempre que gobierna la izquierda, señoría, hay abucheos, hay insultos a los presidentes de izquierdas. Eso es como ustedes entienden, ustedes y la ultraderecha, la convivencia y el respeto al orden constitucional.

En fin, mire, señoría, usted preguntaba por si cumplimos o no cumplimos con nuestro programa electoral. Simplemente le diré página 18 del programa electoral del Partido Socialista, compromiso de subir el salario mínimo interprofesional en estos tres años, 230 euros de subida de salario mínimo interprofesional. Compromiso en la página 20 del programa electoral del Partido Socialista de revalorizar las pensiones conforme al IPC. Compromiso cumplido. Por cierto, no entiendo porque ustedes votan en contra de esa justa demanda de los jubilados y jubilados.

Compromiso de aumentar la dotación de becas en nuestro país, página 26 del programa electoral del Partido Socialista, ha aumentado en 2.000 millones de euros ahora mismo la partida, 850.000 estudiantes beneficiados.

Compromiso de crear un ingreso mínimo vital, página 30, 800.000 compatriotas que hoy se benefician de esta prestación creada por el Gobierno del Partido Socialista.

Compromiso, señorías, como pueda ser, por ejemplo, y esto quiero también ponerlo en valor, en la página, sí, sí, sí, en la página, en la página 33, efectivamente. Compromiso de renovar los órganos constitucionales. Ese es el compromiso que tiene el Partido Socialista. Es verdad que para eso los necesitamos a ustedes. Ustedes no quieren.

Yo le digo, señoría, que no tenga usted una visión ventajista de la legalidad democrática, cumpla con toda la legalidad democrática y cumpla con los compromisos que la Constitución, renueve...

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el diputado Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco EAJ- PN.

Sr. Esteban Bravo: Buenos días, señor presidente. Mi pregunta va sobre el mantenimiento de puestos de trabajo, el futuro de la economía, la recaudación mayor de impuestos y las políticas sociales. Es evidente que ustedes tenían que hacer algo con el precio de la electricidad. Había que tomar decisiones, pero hay que tener también en cuenta todas las consecuencias que tienen estas. Y el último decreto ley tiene medidas muy positivas, no solo con respecto al consumidor doméstico, pero tal y como está concebido, lo que está ocurriendo es que las eléctricas repercuten sus pérdidas a los contratos fijos de clientes industriales. Y esto está provocando que algunas empresas estén ya parando su producción y de seguir así nos va a abocar a nuevos ERTES. Claro que hay que aclarar las cosas y hay que impedir que aquellas empresas que tienen fuentes de energía diversificadas, pues no jueguen a su antojo con ellas para sacar el mayor beneficio posible. Ni es aceptable que las eléctricas utilicen a las empresas como ariete para sus propios intereses. Pero la solución, señor Presidente, no es esa simplona solución de recortes a las eléctricas. Esto es mucho más profundo. Las empresas se están enfrentando a una situación de escasez de materias primas y de elevados precios de las mismas. Ahora, esto puede ser un golpe que las tumben definitivamente y eso significa menos trabajo, menos inversiones, menos exportaciones, menos PIB, menos recaudación y por lo tanto, menos políticas sociales. Así que le urjo a que haga algo, no solo en el plano europeo. Debe hacer algo ahora y aquí, desde su propio gobierno. Y debería hacerlo, en nuestra opinión, retocando, reorientando el DecretoLey que se va a votar aquí en esta cámara mañana. Usted sabe que está en juego el futuro de la economía si se para el incremento de la economía y la producción industrial, está en juego el futuro de la economía, pero también lo sabe el futuro de su propio gobierno. Nada más. Y muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, señora Presidenta. Compartimos con usted, señor Esteban, efectivamente la preocupación por el alza del precio de la energía en los mercados mayoristas y compartimos también con usted la viabilidad de la industria en nuestro país. Nosotros hemos apostado siempre por la reindustrialización de



nuestro país. De hecho, los fondos europeos, si van destinados a algo, es precisamente crear empleo y a la reindustrializar nuestro país en esa transición energética, que tiene que ser justa. Efectivamente, usted plantea si estamos haciendo algo a nivel europeo. A usted le parece insuficiente, a mí me parece clave. Tenemos que reformar el mercado eléctrico a nivel europeo. Tenemos también que mejorar la capacidad de negociación que tiene Europa respecto a quienes fabrican, o mejor dicho, producen y exportan el gas natural. Y finalmente, también lo que tenemos que hacer es detener la especulación en los mercados de emisión de CO₂, que evidentemente están relacionados como consecuencia de esa especulación financiera.

También le diré una cosa, señoría, usted dice que es insuficiente, pero a mí me parece de justicia social que aquellas empresas energéticas que hoy están cobrando por encima de sus costes de una manera extraordinaria, pues hombre arrimen el hombro y echen una mano para que no se repercuta en el recibo de la luz precisamente ese alza. En todo caso, sí que le diré lo siguiente señoría, a nivel nacional el Gobierno de España, y eso ha sido una de las largas demandas también de su grupo parlamentario, señores Esteban ha aprobado el Estatuto del Consumidor Eléctrico Intensivo, se aprobó en el mes de diciembre del año pasado.

En segundo lugar: Hemos planteado también ayudas compensatorias por costes de emisiones de CO₂.

Y en tercer lugar: hombre unas medidas fiscales que están teniendo usted que es un partido de gobierno, con su grupo y su partido político, unas medidas fiscales que están teniendo una merma en la recaudación muy importante y que por tanto, está asumiendo en primera persona en este caso el Gobierno de España, la Administración General del Estado. La rebaja del IVA, rebajar el impuesto especial de la electricidad, suspender el impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica, etcétera, etcétera, etcétera.

En todo caso, sí que le diré, señoría, que en circunstancias extraordinarias como las actuales, es imprescindible, por resumir, asegurar los precios de la electricidad acordados con la industria con anterioridad al ... del gas.

En segundo lugar, facilitar la firma de nuevos contratos bilaterales de suministro de electricidad a precios asequibles al margen del mercado mayorista. Y en eso es en lo que está trabajando el Gobierno de España con las empresas eléctricas y con la industria. Es decir, aclarar y precisar lo que haga falta del Real Decreto 17/2021, para asegurar que esto sea así y que no genere en consecuencia ningún perjuicio a los consumidores domésticos y también a los consumidores industriales. Por tanto, señorías, compartimos la preocupación, compartimos también la voluntad política de hacer desde el Gobierno.

Sr. Esteban: señor presidente, usted sabe que, ese Real Decreto, necesita ser retocado, sin competitividad no hay recuperación económica. Por cierto, otra cosa la llevamos años diciendo que inviertan en infraestructuras gasística porque es la

energía de respaldo, transporte y almacenamiento. No han hecho mucho caso y nos abocamos a un invierno muy complicado. Reoriente también esa política.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por la diputada doña Mertxe Aizpurua del grupo parlamentario Euskal Herria Bildu.

Sra. Aizpurua: los independentistas, siempre hemos defendido que hacer sujeto de decisión a la ciudadanía será siempre el mejor instrumento democrático a la hora de tomar las decisiones que afectan a la sociedad. Creemos que este gobierno lo debería poner en práctica si realmente aspira a avanzar en la democratización de este Estado. Por eso le pregunto si apuesta porque sea la ciudadanía quien decida sobre su futuro político, económico y social.

Presidente: Señorías, es evidente que nosotros compartimos el que la ciudadanía tiene que ser quien decida sobre su futuro económico, político y social, pero me temo mucho que, en efecto, tenemos una discrepancia sobre qué manera es la de expresar esa decisión sobre el futuro político, económico y social de nuestro país. Nosotros creemos en la democracia representativa. Creemos, además, que decir lo contrario es alimentar el discurso de la ilegitimidad que plantea la derecha, la ultra derecha, porque al fin y al cabo está diciendo que no son decisiones legítimas. Aquí se expresa con total rotundidad la voluntad popular expresada en las urnas en forma de la representación de los grupos parlamentarios. Y creo que esa es la mejor manera de decidir el futuro político, económico y social de nuestro país.

Sra. Aizpurua: (...) En Europa la democracia participativa, dar la palabra a la ciudadanía es algo habitual y común. Ni divide ni confronta, son expresiones democráticas, aceptadas y respetadas. Sin embargo, aquí no es posible. En España no se puede decidir sobre la expropiación de viviendas, sobre regulación de alquileres, ni sobre todo, ni sobre la regulación pública de las eléctricas, ni si es el momento de poner fin a la monarquía española, ni tampoco se permita a las naciones sin Estado decidir sobre su futuro. Señor Presidente, este Estado tiene estos y muchos conflictos estructurales por resolver: territoriales, económicos y sociales.

Le pedimos que sea usted el presidente que asuma la decisión ciudadana como un instrumento democrático más en la toma de decisiones. En definitiva, le pedimos que deje de actuar como la derecha y demuestre que este gobierno que se define como progresista, actúa como tal y que no solo diga, sino que haga las cosas de manera diferente.

Presidente: Usted habla de la regulación del cannabis como referéndum, también del control de precios, pero de rondón, pues efectivamente plantea el derecho a la autodeterminación en este caso del País Vasco. Fíjese si la democracia en España es fuerte e integradora, que esta semana próxima que se van a cumplir diez años del fin del terrorismo, precisamente la democracia española derrotó al terrorismo y precisamente ustedes hoy pueden (...)su parecer y sus intereses aquí en las Cortes Generales. Por tanto señoría, yo le niego la mayor, esta es una democracia sólida.



No lo digo yo, lo dicen los sitios de referencia internacionales. Efectivamente, toda democracia puede mejorar en su funcionamiento, su transparencia, su ejemplaridad. Estamos absolutamente de acuerdo y con esa voluntad. Pero hombre, el pueblo español y también en este caso, lo que usted representa se expresa en las tramitaciones parlamentarias, en las enmiendas que presentan, en las votaciones en el Pleno del Congreso en relación con todos los proyectos de ley que se plantean por parte del Gobierno de España, las iniciativas parlamentarias de nuestros grupos parlamentarios. En definitiva, señorías esta es una democracia plena y lo que no vamos a aceptar es dividir a la sociedad española, en este caso la sociedad vasca, en función de referéndums interesados y binarios, que además no solamente no tienen cabida en la Constitución española y por tanto, ya con eso sería suficiente para decir que no, sino que desde el punto de vista hasta incluso social, en un momento en el que vemos la aceleración de la integración de la Unión Europea, en el que vemos que, por ejemplo, en el ámbito de los agentes sociales, sindicatos y empresarios, están dando un ejemplo a seguir de unidad, de acuerdo, y que también podemos hacerlo en las Cortes Generales, creo que lo peor que podemos hacer es fracturar, dividir con referéndums unilaterales que no ayudan ni aportan nada. Gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)